

Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC-BUAP)

Proyecto que presenta la BUAP en el marco del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario

INTRODUCCIÓN

Antecedentes y operación del PIAC

En la BUAP el Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) surge como una respuesta ante los cambios del sistema de educación superior en nuestro país; equivale al instrumento más eficaz para atender los rezagos y las nuevas estrategias a fin de consolidar la calidad en las vertientes de capacidad y competitividad académicas en nuestra institución.

El PIAC se enriquece de las valoraciones y compromisos expuestos en los ProDES y ProGES del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2008-2009, toda vez que recoge las necesidades y recomendaciones en los Programas Educativos (PE) para asistir al correcto seguimiento y solución de problemas de manera interna.

La integración de la estadística institucional permite diagnosticar las fortalezas y debilidades que tiene la universidad en las áreas de capacidad y competitividad; al respecto, el PIAC cubre las debilidades como agenda inmediata y propone acciones correctivas y preventivas para desarrollarlas como posibles áreas de oportunidad. El PIAC, aparte de concebir a la capacidad y la competitividad como agentes de cambio, incorpora los elementos de gestión e innovación educativa como estrategias indispensables para posicionar a la BUAP como una "Universidad con Influencia Social" de la educación superior a nivel estatal y nacional. (Ver figura 1)

Figura 1. Estrategia del Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad



En la BUAP se comparte la idea que el logro de la calidad académica se acompaña de la inversión de recursos financieros, para ello, se reconoce que la Articulación de Fondos extraordinarios contempla una prioridad que se encuentra alineada a las necesidades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009 y a las demandas descritas en los Planes de Desarrollo de las Unidades Académicas, ello significa la atención específica de necesidades a nivel de planes de estudio, que corresponden a las acciones particulares del presente proyecto.

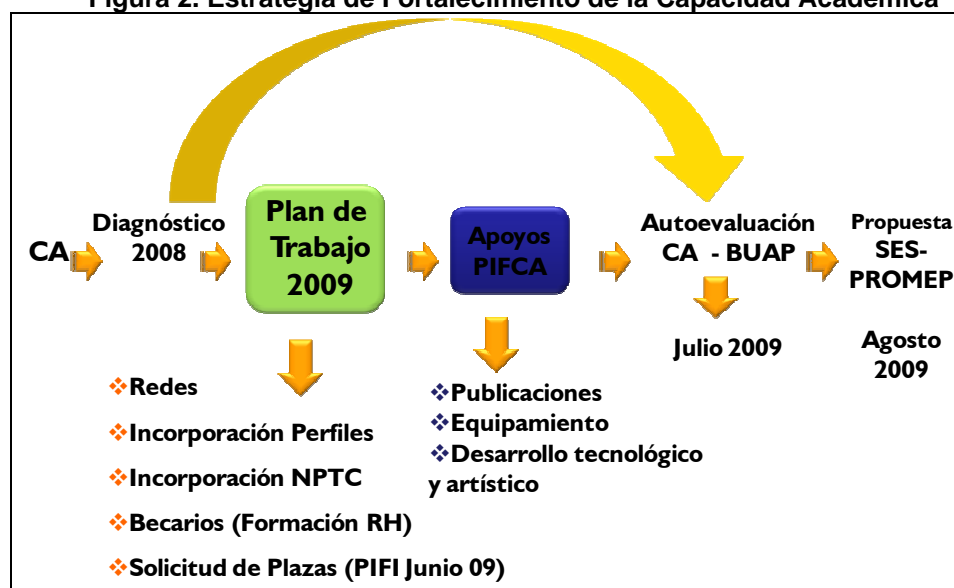
El rol del PIAC en la mejora de la Capacidad Académica

La política de aseguramiento de calidad, en el rubro de capacidad académica, se encuentra determinada por las siguientes prioridades, cuyos aspectos se trabajan a nivel de PE:

- Revalidaciones de perfiles
- PTC sin perfil asociados a CA
- Miembros del SNI sin perfil
- PTC con doctorado sin perfil
- Perfiles sin CA
- Doctores con perfil sin SNI

A partir de esta valoración se instrumenta un subprograma denominado: Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA), el cual contempla el diagnóstico de los Cuerpos Académicos (CA) con base en el trabajo realizado en el año 2008, a partir de ello, se instrumentará un plan de trabajo sobre las necesidades y compromisos en el presente año; posteriormente, la articulación de fondos permitirá la aplicación de recursos que serán destinados a cubrir parte de sus demandas, y con ello se integrará una autoevaluación interna, para que finalmente se realice la propuesta institucional de cambio de nivel de CA ante PROMEP.

Figura 2. Estrategia de Fortalecimiento de la Capacidad Académica



Fuente: Unidad de Desarrollo Institucional, Plan de trabajo 2009



El rol del PIAC en la mejora de la competitividad Académica

A través de las acciones de aseguramiento de la calidad se ha incrementado el reconocimiento de calidad de los PE por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos reconocidos por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Las políticas seguidas por el PIAC al par de los compromisos planteados en PIFI, son las siguientes:

- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en licenciatura.
- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en posgrado.
- Atención a la oferta semiescolarizado y educación a distancia.
- Evaluación de Seguimiento a las Recomendaciones de Administración y Gestión.
- Acreditación internacional de programas de licenciatura.

Para el logro de lo anterior, se establecen las siguientes etapas:

Tabla No. 1. Etapas para el aseguramiento de calidad en competitividad

Etapa	Descripción
Primera	Matrícula en PE de Calidad (Obtener el 100% en junio de 2009)
Segunda	PE de Licenciatura Acreditados que requieren evaluación CIEES (1)
Tercera	Mantenimiento del Nivel 1 (47)

Rol del PIAC en la Innovación Educativa

De igual forma, el seguimiento que comprende el PIAC para el desarrollo de la innovación educativa se refiere específicamente a cuatro elementos:

Instrumentación del Modelo Universitario Minerva (MUM). Donde se establecen los mecanismos de integración de los planes de estudios con la planta docente y los estudiantes. De manera particular contempla la actualización del currículum, la formación docente, el contacto con egresados, la integración institucional, el impulso a la integración social, para finalmente acceder a la mejora del desarrollo académico.

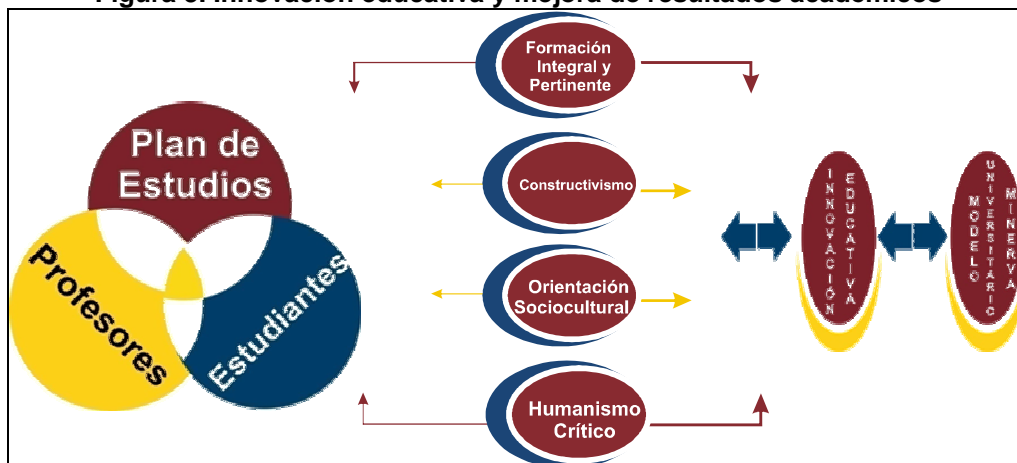
Evaluación docente. Reconocer los elementos débiles que los alumnos exigen de sus profesores a través de la evaluación académica y a su vez dar atención a las necesidades académicas con información organizada por materia y por plan de estudios.

Actualización de planes y programas de estudio. La elaboración de los estudios de pertinencia para todos los PE de nivel licenciatura garantiza la actualización de los contenidos a través de la congruencia que guardan con las exigencias de la sociedad y de las demandas de los empleadores.

Formación de Académicos Universitarios: Impulsar en los profesores de la BUAP el desarrollo de las herramientas teórico-metodológicas y prácticas que les permitan enriquecer sus conocimientos, así como adquirir nuevas habilidades y actitudes que les lleven a reconstruir su labor docente y coadyuvar al desarrollo académico.



Figura 3. Innovación educativa y mejora de resultados académicos



JUSTIFICACIÓN

Existe a nivel nacional el conceso sobre la importancia que tiene la calidad en la educación superior y más aún su aseguramiento a través del tiempo. El objetivo 14 y la estrategia 14.3 del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012** señalan expresamente que se busca extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior. "...Se trabajará para articular un **sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación**, con el fin de fortalecer las prácticas de autoevaluación, evaluación externa de pares, acreditación formal..., las cuales son efectuadas por instancias como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), entre otros. **La acreditación de la calidad de la oferta educativa es esencial para mantener el valor social y económico de la educación superior.** Con el fortalecimiento de los mecanismos normativos y regulatorios y de aseguramiento de la calidad se detendrá la proliferación de programas que no reúnen los estándares de calidad y limitan la formación de los ciudadanos productivos y competitivos que requiere el país..." (Pág. 198, PND 2007-2012)

En el **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011** también expresa claramente la importancia de la calidad y su aseguramiento, en el Eje 4.1 Educación, Plataforma de Desarrollo y para la Educación Superior, Objetivo 2. Aseguramiento de la calidad y estrategia 2.1 Impulso a la formación de una cultura de la calidad en las instituciones de educación superior. Ahí se plantean las siguientes líneas de acción:

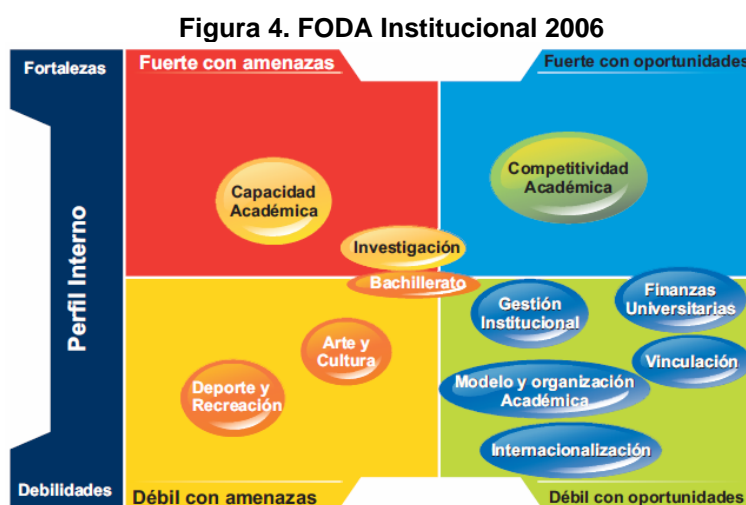
- Fomentar la acreditación de los programas educativos.
- Promover que las instituciones educativas superiores formen parte de la cultura de la calidad, que incremente y mantenga los procesos de certificación.
- Establecer cuerpos especializados en materia de evaluación y autoevaluación.
- Promover el establecimiento de Consejos o Comités de la Calidad en todos los centros de educación superior del estado.



Considerando los referentes de calidad establecidos en el ámbito nacional y para el estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha articulado sus procesos integrales de evaluación y planeación para mejorar los indicadores de calidad relacionados con los programas educativos y la capacidad académica.

A nivel institucional se contempla la calidad y el aseguramiento como parte fundamental del quehacer académico y de gestión para lograr mejores niveles de desarrollo.

En el FODA institucional realizado en el marco del PDI, se valora a la competitividad académica como una fortaleza con oportunidades para su mejora y consolidación y a la capacidad académica se considera fuerte con amenazas (Figura 4)



Fuente: PDI 2006-2009, página 30.

Dentro del Programa Estratégico 3.1 “Organización centrada en lo académico”, se establece como tercera meta “Aumentar la eficacia, eficiencia y la calidad de todos los programas de la institución”. Para lograr dicha meta, se establecen las siguientes acciones:

- Reorganizar las funciones sustantivas y la estructura organizacional conforme a procesos (académicos y de gestión), que contemple la certificación de procesos de gestión académico-administrativa y la acreditación de programas académicos
- Asegurar las condiciones para lograr la acreditación de la totalidad de los programas educativos

En el análisis de la situación interna se establece clara la meta para la mejora y el aseguramiento de la calidad: “...tenemos el desafío de destinar apoyos precisos a aquellos programas que todavía no cuentan con este reconocimiento externo, para que todos nuestros programas cuenten con la acreditación antes del 2009”. (PDI 2006-2009, pág. 17).

La congruencia entre el ámbito académico y el de gestión se evidencia al considerar los recursos necesarios para lograr las metas académicas establecidas. En este aspecto, dentro del Programa Estratégico 3.5 “Economía institucional y financiamiento” se contempló como primer paso, la creación del Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad Académica (PDI 2006-2009, pág. 50), “...que ofrecerá **fondos a las unidades académicas a partir de**



proyectos de desarrollo bien definidos. El objetivo central de este fondo es asegurar que las iniciativas de innovación tengan recursos garantizados a los largo de los próximos cuatro años.”



PIFI 2008-2009

La actualización del PIFI 2008-2009 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se ha enmarcado en una estrategia de desarrollo institucional impulsada por:

- El seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009
- El Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC-BUAP)
- La implementación del Modelo Universitario Minerva (MUM)
- La certificación de procesos académico-administrativos
- La articulación de los apoyos institucionales con los fondos extraordinarios autorizados en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008
- El Programa Institucional de Seguimiento al Desarrollo de los Cuerpos Académicos
- El Programa Institucional de Fomento a la Investigación y a la Consolidación de Cuerpos Académicos (Proyectos VIEP a miembros del Padrón Institucional de Investigadores)
- El Programa de Retención de Altos Perfiles Académicos
- La modificación del esquema de jubilaciones y pensiones
- El Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA)
- Los mecanismos para mejorar el acceso a la información y la rendición de cuentas académicas y financieras

En este marco, el PIFI 2008-2009 además de ser una herramienta importante para el seguimiento anual de las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009 y proveer una valoración externa para retroalimentarlas, se ha redimensionado como un eje articulador de los diversos esfuerzos de la institución, hacia el logro de la visión al 2012.

Las políticas y estrategias institucionales aplicadas en los últimos tres años se han organizado en cuatro ejes estratégicos: capacidad, competitividad, innovación educativa y gestión; los



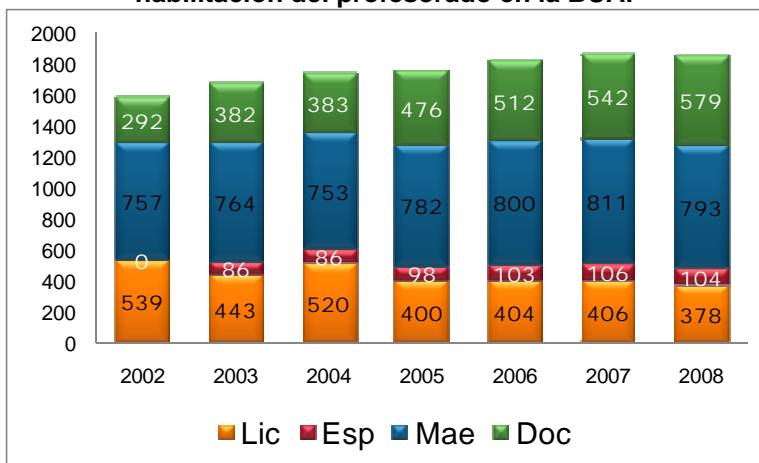
resultados alcanzados por la BUAP son importantes y han implicado un gran esfuerzo. Las principales estrategias institucionales en operación son las siguientes:

Ejecución del PIAC para el aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura y la mejora en los PE de posgrado y en la planta académica.

- Implementación de innovaciones educativas para la atención integral al estudiante a través del Modelo Universitario Minerva (<http://www.dges.buap.mx/pes/> y <http://www.minerva.buap.mx/TempMUM4.html>)
- El Programa Institucional de Seguimiento al Desarrollo de los Cuerpos Académicos
- Aseguramiento de la calidad de los procesos de gestión institucional de apoyo académico

La BUAP ha identificado sus necesidades de recursos para el desarrollo y las ha orientado para su atención a través de PIFI y PROMEP principalmente. Además, se han complementado a través de los distintos fondos extraordinarios que el Congreso de la Unión y la SES ha puesto a disposición de las IES. Es necesario señalar que esto representa un gran esfuerzo de coordinación en dos niveles: el primero entre las siete DES y la gestión de la BUAP, pues se ha cuidado no duplicar solicitudes y priorizar adecuadamente las necesidades; y el segundo, entre la BUAP y la SES, para establecer una mejor coordinación que oriente los esfuerzos encaminados a abatir rezagos históricos y apuntalar el desarrollo de la institución en el contexto nacional.

Figura 6. Evolución 2002-2008 de la habilitación del profesorado en la BUAP



Fuentes: SES, Realimentación 2007 y PROMEP al 13 de abril de 2008

De esta manera, las propuestas que se desarrollan en este proyecto tienen como prioridad la vida académica, colocan en el centro del quehacer a los estudiantes y enmarcan el trabajo educativo, cultural y científico en un compromiso con el desarrollo de la sociedad poblana y del país, frente a los retos y exigencias del mundo contemporáneo. Con ello avanzaremos en la consolidación de la universidad pública, plural, científica y con vocación social. Los recursos asignados a este Fondo de Apoyo 2009, harán posible la realización de estrategias y acciones para cumplir con los compromisos contraídos, en el entendido de continuar trabajando por resultados y presentar avances notorios.

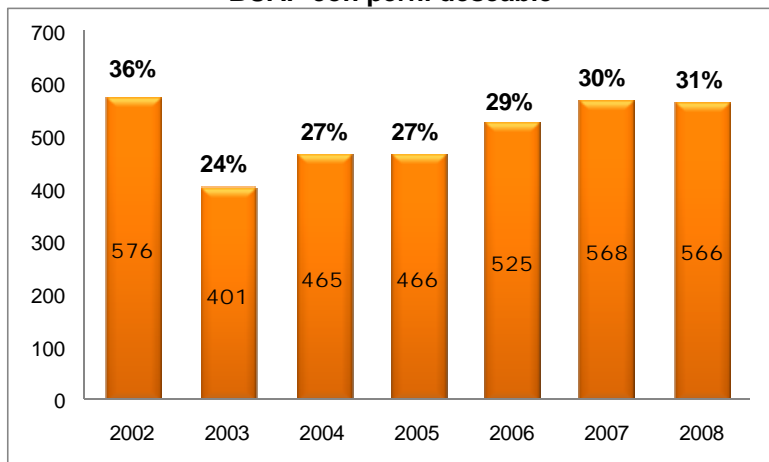
Capacidad Académica

En el rubro de capacidad académica se observa un avance significativo en la habilitación de la planta docente de tiempo completo: en el periodo 2002-2008 al pasar de 1,049 (66%) a 1,477 (80%) de los PTC con posgrado.



Sin duda el PROMEP, el programa institucional de superación académica, los programas instrumentados por las DES y las plazas autorizadas han coadyuvado de manera importante para el logro de estos indicadores. Según datos de PROMEP, la BUAP ocupa el primer lugar de eficiencia en graduación de becarios.

Figura 7. Evolución 2002-2008 del número de PTC de la BUAP con perfil deseable



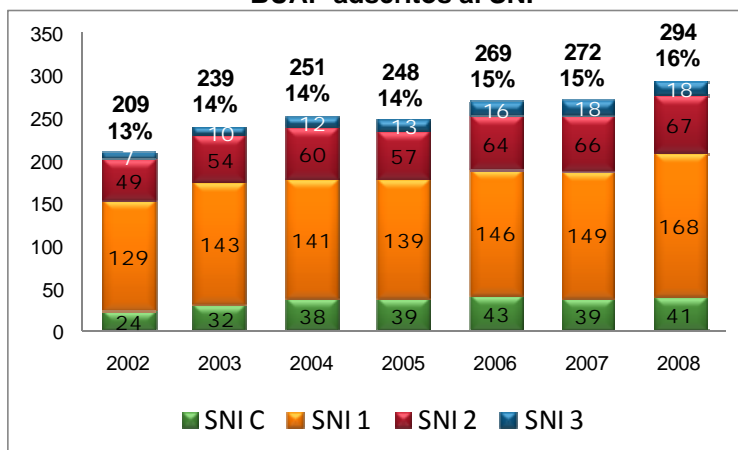
Fuentes: SES, Realimentación 2007 y PROMEP al 13 de abril de 2008

El reconocimiento al perfil deseable ha marcado una tendencia hacia la consolidación desde 2003. Luego de un descenso iniciado en 2001 por el cambio en los criterios para la obtención de este reconocimiento, a partir de la aplicación de las políticas y estrategias de mejora de la capacidad académica expresadas en la integración por DES, el fortalecimiento de la investigación, así como la conjunción de los esfuerzos de la gestión, se ha logrado una tendencia positiva, para alcanzar

poco más del 31% los PTC con perfil PROMEP en el periodo 2003-2008.

Los PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores muestran un crecimiento moderado. Se espera mantener estas cifras a partir de las políticas y estrategias institucionales de fomento a la investigación en las DES, particularmente a través del "Programa Institucional de Desarrollo a la Investigación y a la consolidación de CA" coordinado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP), al aprovechar el potencial que existe en el nivel de

Figura 8. Evolución 2002-2008 del número de PTC de la BUAP adscritos al SNI



Fuentes: SES, Realimentación 2007, y PROMEP al 13 de abril de 2008

formación preferente de los profesores en las DES. Actualmente la BUAP, fuera de la ciudad de México es la institución que agrupa el segundo mayor número de investigadores.

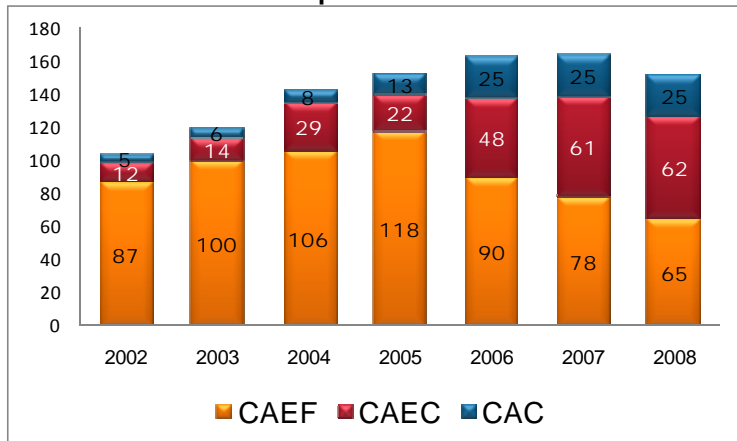
La organización y desarrollo de los CA muestra los mayores avances en el cierre de brechas de capacidad académica. Con ello se demuestra la efectividad de la política de poner a los CA como eje para el desarrollo de la generación y aplicación del conocimiento de manera colectiva, por encima del trabajo individual.

La eficiencia para la obtención de estos resultados se puede verificar en el impacto que han tenido los apoyos recibidos para mejorar el grado de consolidación de los CA. Por ejemplo, el



costo que ha implicado a la BUAP tener un CAEC o un CAC es de \$298,450.00 pesos, una tercera parte del costo anual a nivel nacional y regional de los apoyos otorgados por la Coordinación Académica del PROMEP¹.

Figura 9. Evolución 2003-2008 del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos



La BUAP ha considerado apoyar a los CA de manera complementaria a través de fondos alternos, en específico del Fondo de Consolidación², con la finalidad de situarlos en posición competitiva a través de un programa de apoyo a los CA que cuenten con compromisos claros de mejora en el corto plazo.

La evolución de los indicadores de capacidad y competitividad académica muestra avances

Fuentes: SES, Realimentación al PIFI 2007 y PROMEP al 14-04-08 significativos; sin embargo, los indicadores de resultados académicos, tasas de de egreso y titulación de los PE de licenciatura por cohorte generacional, están por debajo de los índices deseables. La eficiencia terminal no sólo depende de la preparación de los profesores. Por ello, la BUAP desarrolla propuestas como el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías, la reforma curricular en el MUM, el Sistema de Incubadoras de Empresas y Desarrollo Emprendedor, la vinculación entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento con los objetivos de los planes de estudio y la diversificación de las opciones de titulación.

Relación con los objetivos sugeridos

- mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado
- impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo;
- fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento;
- atender las recomendaciones tendientes a la mejora de la calidad de aquellos programas que actualmente se ubican en el nivel 2 de la clasificación de los CIEES, cuando sean considerados para el incremento de la matrícula en educación superior, en términos de los lineamientos respectivos;

¹ De acuerdo con los datos reportados en el libro: "Programa de Mejoramiento del Profesorado un primer análisis de su operación e impacto en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas"

² Proyecto: "Programa de consolidación integral de la capacidad académica de la institución y de las DES" presentado en el Marco del "Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario (Irreductible) 2008"



INFORMES DE RECURSOS EJERCIDOS 2007 Y 2008

PROYECTO: Aseguramiento de la Infraestructura para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos y la Calidad de los Programas Educativos			
RESPONSABLES: Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica.			
Año 2007 (Monto Total: \$71,154,552.30)			
OBJETIVO GENERAL: Aseguramiento de la infraestructura para el desarrollo de los CA y la calidad de los Programas Educativos			
Nombre del Objetivo Particular/Meta	Recursos Autorizados	Grado de Avance	Observaciones
1. Programa de Retención y Consolidación de la Planta Académica	\$ 33,707,775.30	100%	El fortalecimiento de la planta docente en nuestra institución, se ha visto fortalecido de manera parcial, los recursos han aportado avances significativos pero aún falta consolidar los perfiles académicos.
2. Aseguramiento para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos y la Calidad de los Programas Educativos	\$ 22,984,777.00	95%	El impulso a la producción académica de manera colectiva desde el quehacer de los Cuerpos Académicos, garantiza la formación de recursos humanos.
3. Fortalecer la investigación y el posgrado con fuerte vinculación con la docencia, el fortalecimiento de CA y desarrollo de nuevas LGAC	\$ 14,462,000.00	95%	El apoyo a los trabajos de investigación de los docentes que participan en los niveles de licenciatura y posgrado confirman los avances en la matrícula atendida en PE de Calidad
Año 2008 (Monto Total: \$71,154,552.30)			
PROYECTO: Programa de Consolidación Integral de la Capacidad Académica de la Institución y de las DES			
RESPONSABLES: Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica.			
OBJETIVO GENERAL: Impulsar el Programa de Consolidación Integral de la Capacidad Académica de la BUAP y de las siete DES para asegurar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.			
Nombre del Objetivo Particular/Meta	Recursos Autorizados	Grado de Avance	Observaciones
1.1 Estimular a 273 PTC y sus grupos de trabajo en las áreas de investigación emergentes, e impulsar y dar continuidad a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento con relación directa a los PE y sus estudiantes.	\$ 1,538,303.80	100% (273 PTC miembros del SNI)	La coherencia de los contenidos temáticos de los planes de estudio con la aplicación del conocimiento asegura la pertinencia de los PE, que reafirma la conveniencia de la oferta educativa vigente de la BUAP.
1.2 Impulso a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y Certificación del Profesorado	\$ 7,411,196.59	100% (25 líderes de CA Consolidados)	El apoyo a los proyectos de investigación, de síntesis de conocimiento, los proyectos de creación artística y la impartición de conferencias, ha coadyuvado a la mejora de la calidad del profesorado
2.1 Contratar 60 nuevos PTC de alto perfil que consoliden la capacidad académica y las áreas emergentes de las DES.	\$ 37,167,937.06	100% (60 Nuevas plazas de PI titular B)	La incorporación de Nuevos PTC incrementa la atención en áreas de conocimiento, atiende las recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores.
3.1 Apoyar a 69 CAEF de la institución para que mejoren su grado de consolidación para que en 2012 todos hayan transitado a CAC o CAEC.	\$ 25,313,678.46	100% (159 CA apoyados y 871 PTC que participan en CA)	El avance obtenido en la mejora del grado de consolidación de algunos CA, ha permitido dar seguimiento a su Planes de Trabajo, y aunado a la articulación de Fondos Extraordinarios se asegura la viabilidad para la formación de Recursos Humanos y difusión del conocimiento en las DES.



IMPACTOS Y RESULTADOS DEL PIAC 2008

Capacidad Académica

- Seguimiento a los planes de trabajo de los CA y de los Programas Integrales de Desarrollo de los CA 2006-2008 (PIDCA) a través de las DES y del Responsable Institucional ante PROMEP
- Fortalecimiento del Programa Institucional de Desarrollo a la Investigación y a la consolidación de los CA para incentivar la productividad de los PTC
- Apoyo a la integración a redes nacionales e internacionales e incorporación de alumnos a estas actividades
- Aplicación del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico, recientemente aprobado. Plazas de Nueva creación
- Establecimiento del Programa de Estímulos a la Permanencia, en específico el incremento salarial del 6.2 por ciento a PTC con más de 25 años de servicio
- Programa de reconocimiento a los PTC de calidad, dentro del Programa de Estímulos al Desempeño Académico
- Convocatoria interna para apoyo a los CA con compromiso de cambio de nivel a 2009

Competitividad Académica

La oferta académica de educación superior de la BUAP se compone por un total de 134 PE: 1 PA, 61 licenciaturas, 13 especialidades, 46 maestrías y 13 doctorados, lo que nos ubica como la universidad pública estatal con la oferta académica más amplia y diversificada de la región Centro-Sur de ANUIES.

Los principales indicadores asociados a la competitividad académica son los siguientes:

- De los 61 PE de licenciatura, 55 son evaluables al contar con al menos una generación de egresados
- De los 55 PE evaluables, 28 están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, 40 en nivel 1 de CIEES y 8 en nivel 2.
- El 82% de los PE evaluables (46 PE acreditados o nivel 1) es de calidad reconocida
- Los PE de calidad atienden al 97% de la matrícula de licenciatura, esto representa una cobertura de 38,359 estudiantes.

A través del PIAC se han operado las siguientes estrategias en coordinación con la SES, los CIEES y COPAES:

- Establecimiento de una estrategia de evaluación a 10 PE de la BUAP que no cuentan con reconocimientos de calidad, con la finalidad de lograr el 100% de PE de buena calidad en 2009
- Seguimiento a las recomendaciones a PE de nivel 1 y 2 que se encuentra acreditados para asegurar su calidad y re-acreditación





- Evaluación diagnóstica o de seguimiento de 31 PE de posgrado que no participan dentro del PNPC
- Evaluación de seguimiento a la gestión y administración institucional

PRESENTACIÓN

Nombre del Proyecto: Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC-BUAP)

Objetivo General: Consolidar la calidad en la capacidad y competitividad académicas de la BUAP para mejorar la posición en el contexto nacional.

Objetivos particulares:

1. Impulsar la mejora del perfil individual y colectivo de los PTC y fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.
2. Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado (Estudios de Pertinencia)

Metas	Estrategias	Acciones	Recursos necesarios
1.1. Alcanzar el 80% de los PTC con estudios de posgrado y el 35% con el perfil PROMEP reconocido para septiembre de 2009.	1.1.1 Implementación del Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios (PIFAU)	1.1.1.1 Programa de formación para desarrollar competencias y prácticas docentes	\$8,000,000.00
1.2 Alcanzar en 2009 el 50% de la planta docente formada, capacitada y actualizada para desarrollar nuevas capacidades docentes en el aula.	1.2.1 Asegurar la mejora de la habilitación en la planta académica	1.2.1.1 Apoyar la obtención de grados de maestría y doctorado para la planta docente (convenios ETAC, IAP)	\$ 8,000,000.00
1.3 Contar en 2009 con 67 Cuerpos Académicos en consolidación y 30 Consolidados.	1.3.1 Fortalecimiento del Programa Institucional de Desarrollo a la Investigación y a la consolidación de los CA para incentivar la productividad de los PTC	1.3.1.1 Seguimiento y financiamiento de los planes de trabajo de los CA	\$33,000,000.00
1.4 Contar con el 50% de PTC	1.4.1. Apoyar proyectos de	1.4.1.1. Asociar los planes individuales a	\$10,000,000.00



como miembros activos de algún CA	investigación	los planes de trabajo colectivos	
2.1 Alcanzar el 98% de la matrícula de licenciatura atendida por PE reconocidos por su calidad en diciembre de 2009.	2.1.1 Evaluación de seis PE que actualmente se ubican en el nivel 2 o no están evaluados por los CIEES y Asegurar las acreditaciones y reacreditaciones por organismos reconocidos por el COPAES.	2.1.1.1 Atención de las recomendaciones y la evaluación de los seis PE de licenciatura	\$10,154,553.00
		2.1.1.2 Incremento del gasto de operación relacionado con el aseguramiento de la calidad	\$2,000,000.00
Total			\$71,154,553.00

■

